ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 27 DEL MES DE ENERO DEL 2023, SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA EJHEMU CONSTRUCCIONES S.A.DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN:

Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del

Distrito Federal

PROGRAMA: SUBPROGRAMA: 0218 URBANIZACION 21410 PAVIMENTACION

OFICIO DE APROBACIÓN:

NÚMERO DE APROBACIÓN:

FISMDF-07-065

FECHA DE APROBACIÓN:

18 DE NOVIEMBRE DE 2022

MONTO DE LA APROBACIÓN: \$ 502,331.98

CONTRATO:

NÚMERO DE CONTRATO:

AD-FISMDF-010-22

MONTO DEL CONTRATO: CONVENIO DE AMPLIACIÓN: \$ 494,653.59 \$ 0.00

MONTO TOTAL EJECUTADO:

\$ 494,653,59

NÚMERO DE OBRA:

07055/22

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN RINCÓN DE ROMOS LOCALIDAD PABELLÓN DE HIDALGO

ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN CALLE FRANCISCO I. MADERO

UBICACIÓN DE LA OBRA:

PABELLON DE HIDALGO

METAS:

239.23 M2

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:
FECHA DE INICIO DE ACUERDO AL ANTICIDO:

15 DE DICIEMBRE DE 2022 13 DE ENERO DE 2023

FECHA DE INICIO DE ACUERDO AL ANTICIPO: FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2022 20 DE ENERO DE 2023

PLAZO DE EJECUCIÓN:

30 DÍAS NATURALES

- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN – DE CONFORMIDAD CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.
- b) EL CONTRATISTA ENTREGO LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCION POR PARTE DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE PPOR PAGOS INDEBIDOS Y DEDE ACUERDO CON EL ARTICULO 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARAN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

ENTREGA

"EL CONTRATISTA":

ENRIQUE JAVIER HERNANDEZ MUÑOZ EJHEMU CONSTRUCCIONES S.A.DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

"POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS":

ING. JOSÉ MANUEL DELGADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

I.C. FERNANDO CADENGO DELGADO RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN

"PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA".

#### **ACTA FINANCIERA**

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 27 DEL MES DE ENERO DEL 2023, SE REÚNEN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 187 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA ENRIQUE JAVIER HERNANDEZ MUÑOZ LEGAL EJHEMU CONSTRUCCIONES S.A.DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO:

07055/22 AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN RINCÓN DE ROMOS LOCALIDAD

PABELLÓN DE HIDALGO ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN CALLE FRANCISCO I.

**MADERO** 

PROGRAMA:

0218 URBANIZACION

SUBPROGRAMA:

21410 PAVIMENTACION

NÚMERO DE CONTRATO:

AD-FISMDF-010-22

MONTO DEL CONTRATO:

\$494,653.59

NÚMERO DE OBRA:

07055

NOMBRE DE LA OBRA:

07055/22 AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN RINCÓN DE ROMOS LOCALIDAD

PABELLÓN DE HIDALGO ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN CALLE FRANCISCO Y

**MADERO** 

UBICACIÓN DE LA OBRA:

PABELLON DE HIDALGO

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS - TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

SE AUTORIZAN 2 ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUELLAS DE LA NÚMERO UNO A LA 2 (FINIQUITO), CON UN MONTO ACUMULADO DE \$502,331.91, (OUINIENTOS DOS MIL TRECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 91/100 M.N.), DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE

No. DE ESTIMACIÓN	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
		DEL	AL
ANTICIPO	\$251,165.96		and the same of th
#1	\$80,437.06	22 DE DICIEMBRE 2022	05 DE ENERO DE 2023
#2 FINIQUITO	\$170,728.89	06 DE ENERO DE 2023	20 DE ENERO 2023
TOTAL	\$502,331.91		

J.H.D.

### **ACTA FINANCIERA**

- b) SE APLICA UNA SANCIÓN DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE <u>0</u> (CERO) DÍAS CALENDARIO.
- c) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZA(S):

FIANZA No. <u>3731-04425-9</u> POR UN MONTO DE <u>\$50,233.19(CINCUENTA MIL DOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 19/100 M.N.)</u> EQUIVALENTE AL <u>10.00 % DE LA OBRA EJECUTADA</u>, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FISICA DE LA OBRA

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO.

"EL CONTRATISTA":

REPRESENTANTE LEGAL
EJHEMU CONSTRUCCIONES S.A.DE C.V.
"POR EL MUNICIPIO"

MTRO.FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO PRESIDENTE MUNICIPAL

CP. IRMA DOMINGUEZ AGUILAR TESORERA MUNICIPAL

> I.C. FERNANDO CADENGO SUPERVISOR DE OBRA

Dox Manual Odgado

ING. JOSE MANUEL DELGADO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS